



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 30 de enero de 2024

Señores

**COMISION NACIONAL DE VALORES  
BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.  
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO**

Presente

**Ref.: Hecho Relevante: Fecha de Pago de Dividendos para tenedores de ADS**

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en representación de CRESUD SACIF Y A (en adelante "CRESUD" o la "Sociedad") a los efectos de informar que el día 29 de enero de 2024, la Sociedad ha realizado la distribución de acciones propias entre los tenedores de ADS aprobada por la Asamblea de Accionistas del día 5 de octubre de 2023, correspondiendo 0,098548967 acciones por ADS.

Asimismo, informa que el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea de Accionistas será distribuido el 5 de febrero de 2024 a todos los tenedores de ADS que revistieran tal calidad al 7 de diciembre de 2023. El monto neto por ADS será de USD 0,370747.

La Compañía aún se encuentra trabajando con el Bank of New York Mellon para distribuir lo antes posible el dividendo en especie, en acciones de IRSA Inversiones y Representaciones S.A., también aprobado por dicha Asamblea de Accionistas.

Sin otro particular los saludo atentamente.

**María Laura Barbosa  
Apoderada**